



# Condiciones Generales de Venta

Las presentes condiciones generales serán las que regularán la relación entre el comprador y Integra Network excepto que ambas partes formalicen por separado un acuerdo especial. El envío de los productos desde Integra implica el conocimiento y aceptación previa de las condiciones generales por parte del comprador mediante cualquier vía de compra.

## **1.- Condiciones de venta**

La compra se considerará realizada desde el momento de recepción del pedido de mercancía, en dicho momento será la obligación de suministrar el producto una vez confirmado por el vendedor. El vendedor se reserva el derecho para en cualquier momento modificar el medio y plazo de pago. El pago de la compra y su plazo serán los acordados individualmente entre Integra Network S.L y el cliente.

Todos los envíos del producto son a portes pagados (en el ámbito nacional) excepto acordado con el cliente a portes debidos, por lo que el comprador abona a su costa los gastos de transporte. El producto será enviado por el operador y sistema habitual de Integra Network, excepto acuerdo en contrario.

El comprador será responsable de todos los gastos que se produzcan como consecuencia del retraso en la recepción de la mercancía o del rechazo de la misma sin justa causa debidamente acreditada. En todo caso estos costes incluirán de forma meramente enunciativa: costes de almacenamiento, aseguramiento del producto, devolución, transporte, e incluso en su caso costes de abogados y profesionales.

## **2.- Legislación aplicable**

La compraventa realizada al amparo de las presentes se registrará en todos sus aspectos por la legislación del Reino de España.

## **3.- Impuestos**

El comprador será el responsable y obligado al pago de los impuestos que graven la operación de compra-venta.

La operación de compraventa estará además sujeta al pago de los impuestos que en su caso correspondan de acuerdo con la normativa que sea aplicable. En su caso, en la factura aparecerá reflejado el concepto del impuesto y su importe.

## **4.- Forma de Pago**

La forma de pago del producto será la acordada individualmente entre Integra Network y el cliente siendo la moneda el euro.

## **5.- Política de Cancelación de Pedidos**

Los pedidos realizados para la compra de productos estándar no podrán ser cancelados una vez Integra haya confirmado dichos pedidos al cliente. Se podrá retrasar la entrega de dichos productos hasta 1 mes antes de la entrega de los mismos, siempre y cuando el retraso máximo no supere los 2 meses.

Los pedidos realizados que conlleven gastos de diseño debido a la compra de productos diseñados a medida según las especificaciones del cliente, no están sometidos a la política de cancelación de INTEGRÁ NETWORK, por lo que su venta se entenderá realizada una vez efectuado el pedido, teniendo que asumir el cliente los gastos y costes en los que, con carácter previo al propio pedido, haya incurrido INTEGRÁ para el diseño de los mismos.

## **6.- Riesgo de pérdida**

La responsabilidad por la pérdida o daños del producto durante el transporte corresponde a Integra siempre que el transportista fuera elegido por éste. La titularidad del producto corresponde al comprador desde el momento en que el producto le es entregado o puesto a su disposición.

## **7.- Reclamaciones por error o daños en el producto**

El plazo para reclamar a Integra por error o defectos en la mercancía suministrada será dentro del plazo de 7 días, y siempre mediante reclamación escrita que justifique la misma.

## **8.- Plazo de entrega**

El incumplimiento o el no cumplimiento de forma exacta en los plazos de entrega de los pedidos por parte de Integra Network . debido a causas de fuerza mayor (\*), incendio, conflictos laborales, huelga de sectores implicados, desabastecimiento de materias primas u otras causas no previsibles no producirá responsabilidad alguna en el vendedor ni dará derecho a indemnización o compensación económica alguna a favor del cliente.

(\*). Entiéndase como fuerza mayor, cualquier acontecimiento, de origen interno o externo, que quede fuera del control razonable de Integra Network.

## **9.- Límites de la Garantía**

Integra garantiza que los productos suministrados cumplen con las características técnicas de sus especificaciones y están libres de defectos de fabricación por un período de dos años desde la fecha de la entrega de la mercancía, excepto condiciones acordadas entre ambas partes.

Durante el período de garantía el comprador podrá remitir a Integra los productos adquiridos para su reparación o sustitución. No obstante, para ello será necesario que previamente el comprador haya comunicado por escrito a Integra la incidencia y que ésta haya concedido por escrito el correspondiente RMA (Return Material Authorization) de devolución de material.

Los productos que se devuelvan al amparo de esta garantía deben estar en el mismo estado en que fueron recibidos y sin que hayan sido manipulados o modificados, y deberán ser devueltos en el mismo embalaje en el que fueron enviados, pudiendo ser rechazados por Integra en caso de que hayan sido manipulados y no están en su estado original.

Los productos fuera del período de garantía podrán ser reparados o sustituidos a petición del comprador. En este caso se aplicarán las tarifas de reparación vigentes o el precio del producto aplicable en ese momento.

#### **10.- Legislación aplicable**

El comprador y Integra Network están de acuerdo en que el presente contrato se regulará en todos sus aspectos al amparo de la legislación española.

#### **11.- Fuero y competencia**

Las partes con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles deciden someterse expresamente para la resolución de cualquier controversia referente a las presentes condiciones generales, a las operaciones mercantiles desarrolladas al amparo de ellas, o a cualquier otra controversia que pueda derivarse de las mismas a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, España.